

Necesitamos una sociedad vigilante

Recientemente nos enteramos que el cuarto visitador de la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila fue detenido por su presunta participación en el delito de secuestro agravado.

Esta noticia ha causado asombro en todos los ámbitos de la sociedad mexicana porque, además de ser un servidor público, se trata de un defensor de la dignidad humana. Hace unos meses nos enteramos de la probable tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes de los que fue objeto un joven en Conkal por parte de la gendarmería y el pasado sábado del vídeo en donde unos policías de Tekax recurren a estas malas prácticas para obtener de un ciudadano una declaración incriminatoria.

Ante estas situaciones, los medios de comunicación han jugado un papel muy importante al evidenciar ante la ciudadanía el mal desempeño de algunos servidores públicos que no tienen muy claro lo que la función pública significa. Que están ahí para servir, no para servirse de su puesto o para maltratar a ciudadanos que requieran de algún servicio que otorgue el nivel de gobierno del que se trate: federal, estatal o municipal.

No es la primera ocasión en la que se dan a conocer malas actuaciones de personas que están en el seno de algún organismo que por su naturaleza está para hacer el bien. La sociedad en pleno debe actuar para evitar estos actos nocivos de cualquier servidor público.

No podemos permitir que estas malas prácticas, arcaicas y deshumanizadas, sean utilizadas como métodos de investigación. La sanción a los responsables debe sentar un precedente que busque garantizar la no repetición de estos abusos, que no sólo atentan contra la integridad física y dignidad de quien los padece, sino que además demeritan el trabajo de los buenos elementos de los cuerpos policiales, carecen de valor probatorio y dañan nuestra sociedad.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 12 de Julio de 2016